



Documento: EM2016/14000/15900

Referencia: 33

Unidad de emisión: Div. Emprendimientos de Alta Complejidad

ÁREA EVALUACIÓN AMBIENTAL

División Emprendimientos de Alta Complejidad

Montevideo, 2 de setiembre de 2024.

Para su conocimiento y difusión se comunica a:

- Intendencia de Montevideo;
- Junta Departamental de Montevideo;
- Municipios A, C, G y D de Montevideo;
- Administración Nacional de Puertos;
- Ministerio de Industria, Energía y Minería;
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas;
- Ministerio de Defensa Nacional – Prefectura Nacional Naval;
- Ministerio del Interior – Dirección Nacional de Bomberos;
- Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca - Dirección Nacional de Recursos Acuáticos.

el texto del Manifiesto Público del proyecto que será publicado por el emprendedor.

MINISTERIO DE AMBIENTE

Solicitud de Autorización Ambiental Especial

MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de Juncal 1385 piso 7, por el término de 20 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, el Informe Ambiental Resumen de la solicitud de Autorización Ambiental Especial presentada por ANCAP para su emprendimiento "Refinería La Teja", ubicado en la calle Humboldt 3900 - departamento de Montevideo.

El emprendimiento comprende la refinación de petróleo crudo para la posterior producción de una variedad de productos comerciales e industriales como ser combustibles, lubricantes y químicos, entre otros.

El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet: <https://www.ambiente.gub.uy/oan/manifiestos/>.

En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito, tanto en las oficinas de Juncal 1385 piso 5 como en el sitio web indicado en el párrafo precedente, las apreciaciones que consideren pertinentes.

Montevideo, 2 de setiembre de 2024.